

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA C.I. 019/2017

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 24 de Enero de 2017, el suscrito L.C.P. Carlos Díaz Santillán, auditor adscrito a la Contraloría Interna del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se constituyó física y legalmente, de conformidad a lo establecido en el punto 2 de las Funciones del Manual de Organización de la Contraloría Interna, en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el municipio de Guadalajara, Jalisco, domicilio oficial del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, específicamente en la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Financieros de este organismo, con la finalidad de levantar la presente acta de inicio de auditoría.

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

PRIMERO.- EL L.C.P. Carlos Díaz Santillán se constituye formal y legalmente en el domicilio antes referido a efecto de dar inicio a la visita de auditoría ordenada mediante el Oficio de Comisión número C.I.021/2017 suscrito por el Mtro. Manuel Manzo Partida, Contralor Interno y comisario público en el cual se ordena llevar a cabo la auditoría al rubro de Terrenos, Hacienda Pública/Patrimonio y Maquinaria Otros Equipos y Herramientas por el ejercicio 2015.

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y dar inicio conforme a derecho a la instrucción conferida en el Oficio de Comisión que se cumplimenta, procedemos a requerir la presencia del Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez en su carácter de Director de Recursos Financieros, quien a petición del suscrito, se identifica mediante credencial para votar con número de folio [REDACTED] expedida por el Instituto Federal Electoral, en la que aparece sin lugar a dudas su nombre, firma y fotografía, documento que se tuvo a la vista examinándose y cerciorándose de que la fotografía corresponde con el perfil físico, devolviéndose de conformidad a su portador, sin producirse objeción alguna.

Acto seguido, el suscrito servidor público actuante, requiere al Director de Recursos Financieros para que designe dos testigos de asistencia, aceptando el requerimiento designando como tales a la Mtra. Luz Angelica López Ortiz y a la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez ambas servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Jalisco, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser mayores de edad, con domicilio laboral en la finca marcada con el número 1220, de la Avenida Prolongación Alcalde, Colonia Miraflores, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, quienes protestan por el desempeño del cargo que se les confiere, manifestando que lo aceptan para su fiel y legal desempeño, procediendo a identificarse mediante credencial para votar y Licencia de Conducir con número de folio [REDACTED] y [REDACTED], expedidas por el Instituto Federal Electoral y Secretaría de Movilidad respectivamente, en donde aparecen sin lugar a dudas sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron cerciorándose de que las fotografías corresponden con el perfil físico de cada uno, se devolvieron de conformidad a sus portadores sin producir objeción alguna y que se ordena glosar en copia a la presente acta para que formen parte integral de la misma.



-----LECTURA Y CIERRE DEL ACTA-----

Previa lectura de la presente por todos los que en ella intervinieron y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida siendo las 13:30 horas del día en que se actúa.

COMPARECIENTE


MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTÉVEZ
Director de Recursos Financieros

TESTIGOS


MTRA. LUZ ANGELICA LÓPEZ
ORTIZ


C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE
RODRIGUEZ

POR LA CONTRALORÍA INTERNA


L.C.P. CARLOS DÍAZ SANTILLÁN

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de la revisión al rubro Terrenos, Hacienda Pública/Patrimonio y Maquinaria Otros Equipos y Herramientas por el ejercicio 2015 y consta de 2 dos fojas útiles incluida ésta.

Oficio No. C.I.021/2017
Guadalajara, Jalisco, 16 de enero de 2017

Mtro. Daniel Alejandro Pinzón Estévez
Director de Recursos Financieros
Presente.

Con un cordial saludo comunico a Usted que a partir del día de hoy el L.C.P. **Carlos Díaz Santillán**, con nombramiento de "Auditor "A", adscrito a esta Contraloría Interna, ha sido comisionado para realizar las siguientes auditorías dependientes de la Dirección a su digno cargo, por el ejercicio 2015, solicitándole se le brinden las facilidades necesarias para que lleve a cabo su cometido.

- Terrenos
- Hacienda Pública/Patrimonio
- Maquinaria Otros Equipos y Herramientas

18 ENE 2017
9.52

Agradeciendo de antemano sus finas consideraciones, le reitero la seguridad de mi respeto.

Atentamente

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Mtro. Manuel Manzo Partida
Contralor Interno y Comisario Público

SISTEMA DIF JALISCO
RECIBIDO

DIRECCION DE
RECURSOS FINANCIEROS

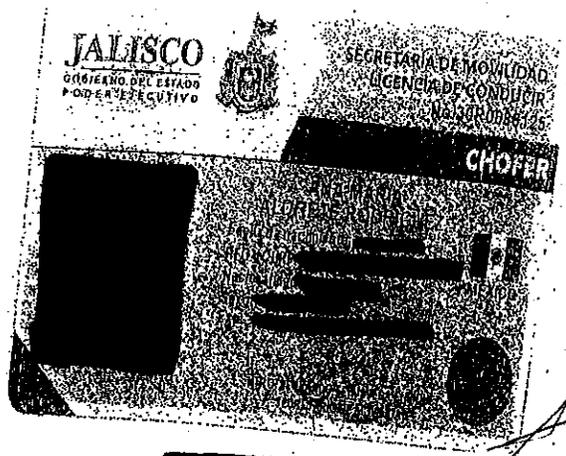
- c.c.p. Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez. Directora General.
- c.c.p. Lic. Norma Zuñiga Miramontes. Subdirectora General Administrativa.
- c.c.p. Archivo.
- c.c.p. Auditor.

DIF
JALISCO
BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

Director
General
Recibido

18 ENE 2017

MOON/tam

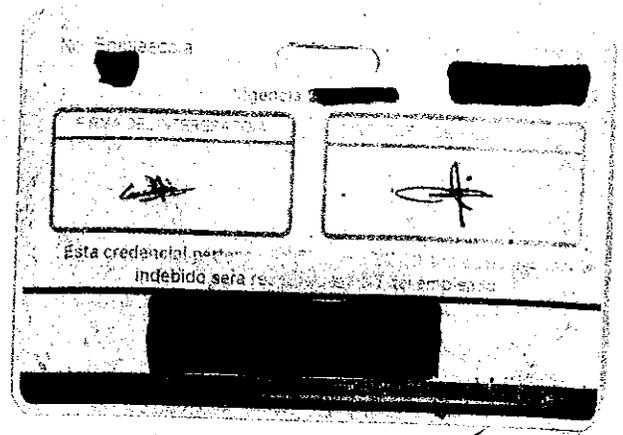


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

Nombre: LOPEZ ORTIZ LUZ ANGELICA
ECONOMIA: [Redacted]
SEXO: [Redacted]
DOMICILIO: [Redacted]
FOLIO: [Redacted] AÑO DE REGISTRO: [Redacted]
CLAVE DE ELECTOR: [Redacted]
CURP: [Redacted]
ESTADO: [Redacted] MUNICIPIO: [Redacted]
LOCALIDAD: [Redacted] SECCION: [Redacted]
EMISION: [Redacted] VALIDEZ HASTA: [Redacted]
FIRMA: [Redacted]

ESTE DOCUMENTO ES ANULABLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACUENAS O ENROSCAMIENTOS.
EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.
FOLIO: [Redacted]
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
Firma: [Redacted]

ELECCIONES FEDERALES: [Redacted]
LOCALES Y ESTADUALES: [Redacted]



7

[Handwritten signature]